



Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura
SEAPI

ACLARACIÓN No. 1

PCDC No. 02-2016-SEAPI-UNAH

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH, a través de la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura, SEAPI, al participante en el Proceso de Contratación Directa PCDC No. 02-2016-SEAPI-UNAH del proyecto **“READECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES Y CLÍNICAS ODONTOLÓGICAS”**, ubicado en Ciudad Universitaria, Tegucigalpa, M.D.C., da a conocer la ACLARACIÓN No. 1, que contiene las respuestas a las preguntas efectuadas en el presente proceso, la cual pasa a formar parte integral de los Documentos de Licitación.

Pregunta No. 1

Debido al alto volumen de trabajo de cálculo de fichas de costos y el presupuesto en todos sus componentes, tanto de obra civil como electromecánica, muebles fijos y otros y por lo demorado que pueden resultar las cotizaciones de los mismos, solicitamos una prórroga de al menos diez días adicionales en la entrega de la oferta.

R. El plazo de entrega de las ofertas se mantiene, no habrá prórroga.

Pregunta No. 2

Según la sección 8.4.1 de las Especificaciones respecto al cemento a usarse será tipo portland estándar de acuerdo a las normas C-157, confirmar si el cemento GU-1157 de uso general cumple específicamente la norma solicitada, así mismo la sección 12.2.4 Mortero inciso b, indican que el cemento portland debe cumplir con la norma ASTM C-150 tipo I, confirmar el tipo de cemento aprobado a utilizar.

R. Se confirma que el cemento GU-1157 cumple con las normas solicitadas, por tanto se puede utilizar para los casos descritos.

Pregunta No. 3

Por favor enviar el detalle constructivo del piso falso de madera construir en las aulas que se habilitarán como clínicas en la fase 1 del proyecto, no encontramos el





Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura SEAPI

detalle solamente la descripción del concepto, asimismo sugerimos utilizar laminas de plywood de 3/4" de grosor como la superficie del piso, en vez de tablas de pino.

R. La información solicitada se encuentra en el plano OP-A-01 y OP-A-02 de los documentos proporcionados para realizar la oferta.

Pregunta No. 4

Respecto al desmontaje de los sistemas hidrosanitarios del edificio, requerimos más información en la sección de seguridad ocupacional respecto a los temas de bioseguridad en el manejo de los mismos ya que se manejarán desechos de tipo hospitalario.

R. Para el desmontaje de las tuberías mencionadas, el obrero deberá contar con el equipo de protección adecuado tal como se especifica:

- Equipo de protección facial (mascarilla y gafas o una máscara completa);
- Delantal impermeable;
- Guantes de neopreno de 36"; y
- Botas de seguridad con sus respectivos cubos.

Para el manejo de las tuberías dentro del proyecto, no se deberá almacenar mas de 24 horas en el sitio una vez que las mismas hayan sido desmontadas. Su disposición final deberá ser en un lugar adecuado autorizado por la alcaldía.

Pregunta No. 5

En los ítems de la oferta en cuanto a demolición-desmontaje de los sistemas de tuberías de drenaje, agua potable, succión y aire comprimido se muestran en partidas con cantidad y unidad "Global" y nos es difícil cuantificar cada actividad y no encontramos los planos de levantamiento actuales, indicarnos como proceder o cuantificar un número aproximado de salida sanitaria para cada sistema.

R. Se deberá proceder a ofertar de acuerdo con lo solicitado, en el caso particular, realizar las actividades necesarias para poder ofertar.





Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura SEAPI

Pregunta No. 6

Para el ítem 6.4 Desmontaje de tuberías de vacío se muestra en unidad "Global" y no encontramos planos que describan el sistema existente para poder estimar correctamente los alcances

R. Se deberá proceder a ofertar de acuerdo con lo solicitado, en el caso particular, realizar las actividades necesarias para poder ofertar.

Pregunta No. 7

Favor detallar las rutas de tuberías de aire comprimido del edificio a la central de compresores localizada en el extremo oeste, se harán en forma subterránea o aérea, anexo al área de pasillo y gradas existentes de área exterior.

R. La tubería de aire comprimido viene de manera superficial desde cuarto de máquinas en costado oeste del edificio, sube a la azotea, en la intercepción entre el eje E y 10, en el plano (IM-21) se indica (Sube tubería de aire comprimido, 1.5" de diámetro, NPT 7 metros). Este es un bajante de tubería a nivel de piso ya instalado, del cual se consideró tomar el aire comprimido y alimentar las diferentes salas odontológicas. La instalación de la red de aire comprimido empieza en ese punto.

En el plano se indica un canal con la ruta de tubería de aire subterránea para conectar las salas de CLÍNICA OPERATORIA y de CIRUGIA ESPECIALIZADA. El canal se prolonga hasta interceptar el eje C, de ahí debe llevarse la tubería aérea o superficial a la CLÍNICA ENDODONCIA Y CLÍNICA DE EMERGENCIA; se debe retirar la tubería de hierro galvanizado (Hg) bajo losa E instalar una tubería aérea (bajo losa) para conectar estas dos áreas, según se muestra en el plano 36 unidades odontológicas.

Entre los ejes F y G y los ejes 10 y 11, se describe el canal odontológico, el cual debe prolongarse paralelo a los ejes F y G, hasta llegar al eje número 2, luego girar a 90 grados y seguir una ruta paralela a este eje, hasta llegar al eje E. De esta forma conectar de manera subterránea a la SALA DE PAINDODONCIA, en donde se debe retirar la tubería actual de hierro galvanizado (Hg) e instalar una nueva tubería subterránea para alimentar las 19 unidades dentales. En la SALA DE PERIODONCIA se debe sustituir la tubería de hierro galvanizado (Hg) para alimentar de manera aérea (bajo losa) 30 unidades odontológicas.

Pregunta No. 8

Se requiere mejorar o suministrar equipos hidroneumáticos de agua potable en la presente propuesta.

Aclaración No. 1 (16 de diciembre de 2016)

PCDC No. 02-2016-SEAPI-UNAH

"Readecuación y Mejoramiento de las Instalaciones y Clínicas Odontológicas."

Página 3





Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura
SEAPI

R. Ya que recientemente se instalaron equipos nuevos, del tipo mencionado, no se consideró necesaria la inclusión de una mejora o reemplazo dentro de la oferta.

Pregunta No. 9

Se requiere mejorar o suministrar equipos compresores de aire o bombas de vacío en la presente propuesta.

R. El suministro de equipos mencionados fueron adquiridos por la Facultad de Odontología, por tanto no se consideraron los mismos en la oferta.

Dado en la Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Tegucigalpa, M.D.C., a los dieciséis (16) días del mes de diciembre de 2016.




ING. CARMEN LASTENIA FLORES SANTOS
SECRETARÍA EJECUTIVA

cc: Archivo Expediente de Licitación PCDC-No. 02-2016-SEAPI-UNAH